

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—21.425.

LANAS HILADAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Crevillent, en su domicilio social, Estación Ferrocarril, sin número, el día 28 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Crevillent, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Gerardo Bevia Orts.—19.965.

LA PARDINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 2 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Santa Orosia, número 36, de Sabiñánigo (Huesca), o, en el mismo lugar y hora, el día 9 de junio de 2001, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta estarán a disposición de los accionistas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, de los mismos.

Sabiñánigo, 26 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.277.

LAUCUSAN, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Génova, número 27, de Madrid, a las doce horas del día 30 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar, los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2000, del Auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2000 y con los artículos de los Estatutos sociales cuya modificación se propone.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente libro contable.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Consejero Secretario, José Luis Blázquez Ortiz.—21.491.

LOSTEC, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará en Vic, en el local de «Ausonia de Serveis, Sociedad Anónima», plaza Estación, número 6, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 2001, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vic, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Masramón Ribé.—20.286.

MACMOLTÓ, S. A.

El órgano de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en su domicilio social, Ibi, calle Virgen de Covadonga, sin número, y, de no haber quórum suficiente, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 2001, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informes de auditoría de cuentas y de gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social finalizado al día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renovación estatutaria del órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibi, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.881.

MANIPULADOS PLANA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el 2 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 9 de junio de 2001, a la misma hora, en su domicilio social de avenida de la Industria, número 30, Tres Cantos (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2000 e informes de gestión, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tres Cantos, 27 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.003.

MARESMAR GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 2000, ha acordado proceder a aumentar el capital de la sociedad en la cifra de 3.000 euros, dejándolo establecido en 74.030 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 300 acciones nominativas de la serie D de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación. Dichas acciones, que irán numeradas correlativamente de los números 1 al 300 de la citada serie, conllevarán una prima de emisión de 757 euros por acción que deberán

desembolsarse íntegramente, junto con el nominal, en el momento de la suscripción.

Los accionistas podrán, dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», ejercitar el derecho preferente de suscripción a razón de una acción nueva por cada 23 de las que actualmente posean. Se ha previsto la posibilidad de la suscripción incompleta.

Mataró, 15 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—19.887.

MARINA DE FORMENTERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, puerto de La Savina, San Francisco Javier de Formentera, el día 11 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Información solicitada por el accionista señor Mayol.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

San Francisco Javier, 29 de marzo de 2001.—El Presidente.—20.909.

MARINA PORTVELL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en la calle Escar, 26, de Barcelona, el próximo día 1 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ampliación de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redenominación y redondeo del capital social en euros y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos sociales, así como el derecho de información gratuita que les asiste de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, «Europea de Gestión, Sociedad Anónima», Jordi Piera Coll, Presidente.—20.371.

MARTÍNEZ, GRUPAJES Y MUDANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, a fin de someter a deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del informe de gestión del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social del año 2000 y su aprobación, si procede.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio Social del año 2000.

Cuarto.—Reelección del Administrador único.

Quinto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos.

Artículo 12.—Para cambiar el sistema de retribución del Administrador único.

Artículo 13.—Para facultar al Administrador único y dejar salvada la prohibición del artículo 1.459.2 del Código Civil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior redacción y aprobación.

Se hace constar que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión.

Igualmente podrán solicitar por escrito con anterioridad a la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de abril de 2001.—El Administrador único, José Martínez García.—20.872.

MEDITERRÁNEA NORTE SISTEMAS DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

El día 28 de diciembre de 2000, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Mediterránea Norte Sistemas de Cable, Sociedad Anónima», adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 23.151.972,29 euros, hasta dejarlo establecido en la cifra de 12.244.034,58 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, y sin que corresponda devolución de importe alguno a los accionistas.

Dicha reducción de capital se lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, números 1 al 588.940, ambos inclusive, en la cuantía de 39,311258 euros por acción.

Este anuncio se publica al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Broseta Dupré.—19.997.

MEDITERRÁNEA SUR SISTEMAS DE CABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

El día 28 de diciembre de 2000, la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Mediterránea Sur Sistemas de Cable, Sociedad Anónima», adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 27.929.320,93 euros, hasta dejarlo establecido en la cifra de 14.092.964,6 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y sin que corresponda devolución de importe alguno a los accionistas.

Dicha reducción de capital se lleva a cabo mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, números 1 al 699.192, ambos inclusive, en la cuantía de 39,945138 euros por acción.

Este anuncio se publica al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Broseta Dupré.—19.994.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración en su sesión del día 22 de marzo de 2001 convoca, por unanimidad, Junta general ordinaria de la entidad «Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2001, a las trece horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa sito en Málaga, avenida José Ortega y Gasset, número 553.

El orden del día comprenderá los siguientes asuntos:

Punto primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión. Verificación de cuentas anuales y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Punto segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Punto tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Punto cuarto.—Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precitadas y para expedir con el visto bueno del Presidente la certificación de los acuerdos a los que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Punto quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Punto sexto.—Asuntos varios.

Punto séptimo.—Ruegos y preguntas.

Punto octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Málaga a 22 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.933.